



77484

Melfar, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, calle Bailén, 140, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Colonias, que se refiere a: "ELEMENTOS PREFABRICADOS DE HORMIGON, ARMADO O PRETENSADO,, PARA MONTAR VENTANALES, BARANDILLAS, U OTRAS PARTES DE UNA - CONSTRUCCION".-

- - - - -

5 El objeto de la presente solicitud de modelo de utilidad lo constituyen unos elementos prefabricados, a base de hormigón armado o de hormigón pretensado, destinados a la construcción "in situ" de ventanales, barandillas, tabiques, u otras partes de las construcciones, que ofrecen, sobre los elementos similares hasta ahora conocidos, la ventaja de ser mucho más simples y fáciles de montar y adaptar, para sus diversas aplicaciones, presentando la posibilidad de poder acoplar a dichos elementos, cuando forman parte de marcos para ventanas, los -  
10 perfiles de carpintería metálica, que constituyen los practicables que completan dichos ventanales.-

Los elementos prefabricados, a que venimos haciendo referencia, se subdividen en dos grupos fundamentales, constituidos por elementos horizontales y elementos verticales.-

15 Los elementos horizontales tienen una longitud que varía, según sean las dimensiones del ventanal al cual tienen que adaptarse, y llevan repartidos, simetricamente o bien asimetricamente, los huecos necesarios para unir dichos elementos horizontales, con los verticales, que se les superponen.-

21 NOV



20

Los elementos verticales, cuya longitud varía de acuerdo con las dimensiones del ventanal al cual están destinados, presentan, en ambos extremos, un remate en forma de cuña o estrechamiento de su sección, que les permite penetrar en los huecos previstos, al efecto, en los elementos horizontales, fijándose ambos entre sí por la interposición de mortero, que ocupa los espacios huecos que resultan del ensamblaje establecido entre los elementos horizontales y los verticales.-

25

30

Los elementos horizontales y los verticales se subdividen, a su vez, en dos tipos, constituyendo, uno de ellos, los elementos extremos, que como su nombre indica, son los que ocupan la posición exterior del marco y entran en contacto con las paredes, que limitan el hueco a cubrir por el ventanal.-

35

Los elementos que denominaremos intermedios, son los que, en la formación del ventanal, subdividen, tanto en sentido horizontal como en vertical, el espacio delimitado por los elementos verticales y horizontales extremos.-

40

Los elementos extremos se diferencian de los intermedios, unicamente por el hecho de llevar un solo galce de cristal y una ranura longitudinal triangular, que al llenarse de pasta o cemento, permite asegurar el marco con la pulsera lateral del hueco que ha de cubrir el ventanal.-

45

Si se desea hacer practicable algún hueco del ventanal, - el galce que llevan los elementos correspondientes es mayor, - para poder fijar en él el marco metálico practicable, formado a base de perfiles de carpintería metálica.-

50

Dicho galce presenta, lateralmente, un hueco para poder fijar el practicable mediante un tornillo y mortero.-

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, solo a título de ejemplo ilustrativo y unicamente para facilitar la -



descripción de las características de los elementos prefabricados que se patentan, una realización concreta de cada tipo de los mismos, así como la manera de acoplarlos o ensamblarlos entre sí, para la formación de un ventanal.-

55            Dichos dibujos muestran:

Fig.1. Vista en planta de un elemento horizontal intermedio, sin galces para practicables.-

Fig.2. Vista en planta de un elemento horizontal intermedio, dotado de galces para admitir la adaptación de practicables metálicos.-

60            Fig.3. Vista en planta de un elemento horizontal extremo, sin galces para practicables.-

Fig.4. Vista en planta de un elemento horizontal extremo, dotado de galces para aplicarle practicables metálicos.-

65            Figs. 5 y 6 muestran, respectivamente, las secciones a través de las líneas de corte -a-a y -b-b, de Fig.1.

Figs. 7 y 8 muestran, respectivamente, las secciones transversales correspondientes a las líneas de corte -c-c y d-d, de Fig.2.

70            Las Figs. 9 y 10 muestran sendas secciones, correspondientes a cortes a través de las líneas -e-e y -f-f, de Fig.3.

Las Figs. 11 y 12, representan los cortes a través de las líneas -h-h e -i-i, de Fig.4.

75            La Fig.13, representa un elemento vertical intermedio, visto en planta, y sin galce para recibir practicables metálicos.

La Fig.14 muestra, igualmente visto en planta, un elemento vertical intermedio, con galce adecuado para el acoplamiento de los practicables metálicos.-

80            Fig.15. representa, visto en planta, un elemento vertical extremo, sin galce para practicables.-

Fig.16, muestra el mismo elemento, con galce para recibir

21 NOV 5 1950  
CENTROS  
6  
OFICIAL NOVI

77484

practicables de carpintería metálica.-

85 Fig.17 muestra una sección del elemento vertical intermedio, representado en la Fig.13, seccionado a través de la línea de corte k-k.

Fig.18, muestra la sección correspondiente a la línea de corte j-j, de Fig. 14.-

90 La Fig.19, muestra una sección transversal del elemento extremo representado en la Fig.15, seccionado a través de la línea m-m.

La Fig.20, corresponde a una sección a través de la línea de corte n-n, de Fig.16.

95 En la Fig.21, se representa, en forma esquematizada, la disposición de los elementos horizontales extremos e intermedios, así como la de los elementos verticales correspondientes, para la formación de un ventanal.-

100 La Fig.22, muestra una sección, correspondiente al punto de ensamble de elementos verticales con los horizontales, representando la unión de los huecos establecidos, que se rellenan con mortero de unión.-

105 Según se aprecia por las vistas en planta de las Figs. 1, y 2, 3 y 4, los elementos horizontales -1- tienen una longitud adecuada a las dimensiones del ventanal, barandilla o tabique a construir y llevan practicados y repartidos simétricamente, o bien asimétricamente, una serie de huecos -2-, adecuados para recibir los elementos verticales y establecer la unión entre estos y los horizontales que les sirven de base.-

110 La sección de los elementos horizontales es rectangular, con una moldura -3- en la cara que dá al exterior, mientras que en la interior se han previsto un par de galces -4- para alojar el cristal que se fija al marco mediante masilla, del modo común y corriente.-

77484

21 NOV



115 Los elementos horizontales externos -1'- son de constitución y sección análoga a la de los elementos intermedios -1-, de los que se diferencian, unicamente, en que solo llevan un galce -4- para el cristal y una ranura longitudinal triangular -6-, que al ser rellena con pasta de mortero, asegura el marco con la pulsera lateral de la abertura que se enmarca.-

120 En las secciones de las Figs. 6, 8, 10 y 12, se aprecia el entramado de los hierros que constituyen el armado, que varía según la sección y longitud que ha de afectar el elemento horizontal, ya sea exterior o intermedio.-

125 Los elementos horizontales intermedios -1- y los externos -1'-, cuando el hueco del ventanal ha de llevar acoplado un marco practicable de carpintería mecánica, presentan un galce mayor -5-, en el que pueden encajarse los correspondientes - perfiles del marco de un practicable metálico.-

130 Dicho galce presenta, lateralmente, un hueco para poder fijar el practicable, mediante un tornillo y mortero.-

135 Los elementos verticales, representados en las Figs. 13 y 14, 15 y 16, son de longitud variable, de acuerdo con las dimensiones del ventanal al cual se han de adaptarse y presentan, en ambos extremos, un remate o saliente -8- -8'-, en forma de cuña o estrechamiento de su sección rectangular, que les permite penetrar en los huecos correspondientes -2- de los elementos horizontales, fijándose a ellos por interposición de mortero.-

140 La sección de los elementos verticales, tanto si son intermedios -7- como externos -7'-, es rectangular y de dimensiones menores que la sección de los elementos horizontales, presentando la misma moldera -3- en la cara exterior, e igual tipo de galce -4- en la interior, para la colocación del cristal.

La forma y constitución de los elementos verticales intermedios y de los externos, son análogos, pero se diferencian -



145 los externos unicamente, en que solo llevan un galce -4- para el cristal y una ranura longitudinal triangular -6'-, que al llenarlo de mortero, permite asegurar el marco con la pulsera lateral de la abertura.-

150 Si al montar el ventanal se desea disponer más de un hueco practicable en la misma fila, puede lograrse, colocando practicables individuales, o bien mediante un marco de carpintería metálica adaptable al último travesaño horizontal interior.-

155 En el esquema de la Fig.21 y por la sección de la Fig.22, queda graficamente demostrado como se ensamblan entre sí los elementos prefabricados, para formar el ventanal.-

160 En primer lugar, se coloca el elemento horizontal externo -1'- fijándolo mediante una pulsera de mortero, en la pared o muro, o bien, en la parte superior del marco de carpintería metálica practicable, que en determinados casos puede disponerse como primer elemento del ventanal.-

165 Una vez nivelado el primer elemento horizontal, se ensamblan con él los elementos verticales correspondientes -7'- -7-, colocando mortero en los huecos -2- del elemento horizontal, e introduciendo en ellos los extremos de los elementos verticales, procurando, mediante el pequeño juego existente entre el hueco -2- y las coles -8- -8'- del elemento vertical, que las aristas y superficies de los galces -4- y -5-, ajusten convenientemente.-

170 Los elementos verticales externos -7'- se fijan a la pared, mediante una pulsera de mortero, introducida en la regata angular -6'-.

175 Seguidamente se procede a la colocación y ensamblaje del segundo elemento horizontal -1-, de manera análoga, disponiendo los elementos verticales en las respectivas aberturas -2-, ha-

1 77484

21 NOV. 1951



ciéndolos encajar, fijando y nivelando el conjunto, una vez lo-  
grado dicho ajuste.-

180 De esta manera se consigue el montaje del ventanal, siem-  
pre a base de formar hiladas de elementos horizontales, a los  
que se acoplan los verticales correspondientes, para ir cons-  
truyendo el armazón, desde abajo hacia arriba.-

185 Los elementos que venimos describiendo, sirven, además,  
de travesaños y montantes para construir barandillas, o para  
formar marcos o armadura para tabiques, que se montan con mu-  
cha más rapidéz, ya que luego solo han de taparse, con placas  
de materiales adecuados, los cuadros resultantes entre los mon-  
tantes horizontales y verticales ensamblados.-

190 Por consiguiente que en los elementos prefabricados de -  
hormigón armado, o pretensado, a que nos hemos referido en el  
transcurso de esta memoria, podrán introducirse todas aquellas  
modificaciones de forma y constitución, que no afecten a su -  
esencialidad y no alteren la acción funcional de los mismos.-

195 El Modelo de Utilidad, por: "ELEMENTOS PREFABRICADOS DE  
HORMIGON, ARMADO O PRETENSADO, PARA MONTEAR VENTANALES, BARAN-  
DILLAS, U OTRAS PARTES DE UNA CONSTRUCCION", cuyo privilegio  
de explotación en España y sus Colonias, se solicita por un  
periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades,  
que se concretan en las siguientes,

R E I V I N D I C A C I O N E S

200 1ª.-"ELEMENTOS PREFABRICADOS DE HORMIGON, ARMADO O PRETENSADO,  
PARA MONTEAR VENTANALES, BARANDILLAS, U OTRAS PARTES DE UNA -  
CONSTRUCCION", caracterizados por el hecho de que constan de  
elementos horizontales y verticales, de sección y longitud -  
adecuada a las dimensiones del ventanal, barandilla y tabique  
205 a construir, los cuales afectan una sección sensiblemente rec-  
tangular y presentan una moldura en su cara que dá al exterior,



210 mientras que por la interior forman dos galces para alojar los -  
 cristales, llevando practicados, los elementos horizontales, tanto  
 si son externos como intermedios, una serie de huecos, debidamente  
 repartidos, de sección adecuada para recibir los extremos de los  
 elementos verticales, que al efecto terminan en forma de cuña ob-  
 tenida por estrechamiento de su sección, los cuales se les super-  
 ponen y encajan en dichos huecos, para establecer la unión entre  
 ambos, interponiendo mortero.-

215 2ª.-"ELEMENTOS PREFABRICADOS DE HORMIGON, ARMADO O PRETENSADO, PARA  
 MONTAR VENTANALES, BARANDILLAS, U OTRAS PARTES DE UNA CONSTRUCCION"  
 según la reivindicación 1ª, caracterizados por el hecho de que los  
 elementos horizontales y verticales externos llevan practicado un  
 solo galce para acoplar el cristal y presentan una ranura longi-  
 tudinal triangular, que al ser rellena con pasta de mortero, fija  
 220 el marco con la pulsera lateral de la abertura que se enmarca.-

225 3ª.-"ELEMENTOS PREFABRICADOS DE HORMIGON, ARMADO O PRETENSADO, PA-  
 RA MONTAR VENTANALES, BARANDILLAS, U OTRAS PARTES DE UNA CONSTRUC-  
 CION" según las reivindicaciones anteriores, caracterizados por  
 el hecho de que, los elementos horizontales y verticales, tanto  
 externos como intermedios, cuando el hueco del ventanal ha de lle-  
 var acoplados practicables de carpintería mecánica, presentan un  
 galce mayor, en el que se encajan los perfiles del marco, presen-  
 tando dicho galce, lateralmente, un hueco para fijar el practica-  
 230 ble mediante tornillo y mortero.-

4ª.-"ELEMENTOS PREFABRICADOS DE HORMIGON, ARMADO O PRETENSADO, PARA  
 MONTAR VENTANALES, BARANDILLAS, U OTRAS PARTES DE UNA CONSTRUCCION".  
 Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.-

Consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola  
 cara.-

Barcelona a 21 de Octubre de 1959.-

P.A. de Malfar, S.A.

JUAN RENTER RIDAURA

MALFAR, S.A.

Fig.1

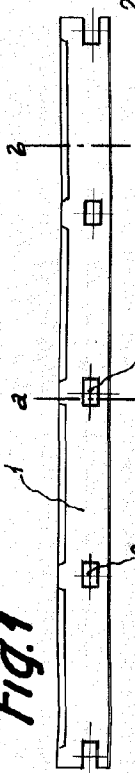


Fig.2

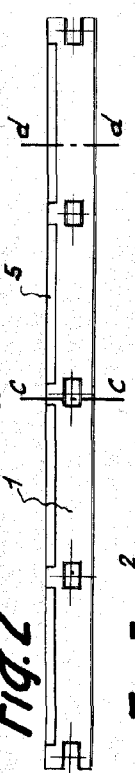


Fig.3

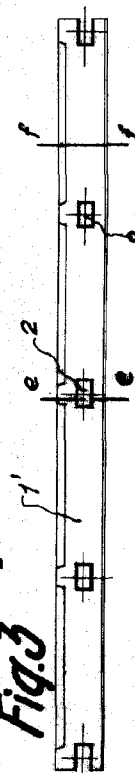


Fig.4

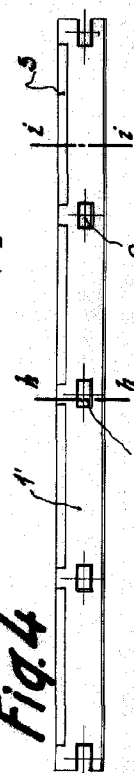


Fig.13

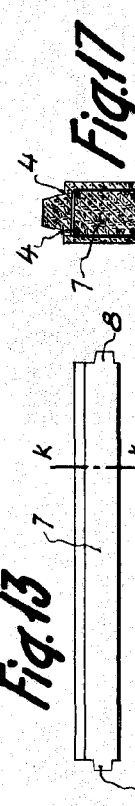


Fig.14

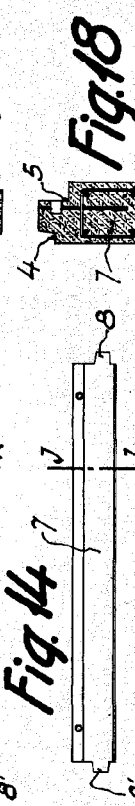


Fig.15

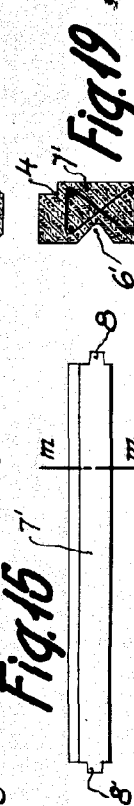


Fig.16

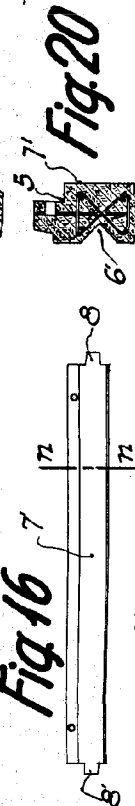


Fig.17



Fig.18

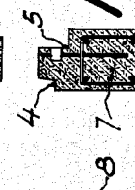


Fig.19

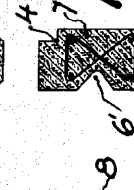
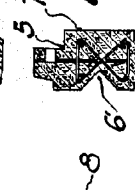


Fig.20



Escala variable

Adm. de Pat.

Fig.5 Fig.6 Fig.7 Fig.8 Fig.9 Fig.10 Fig.11 Fig.12

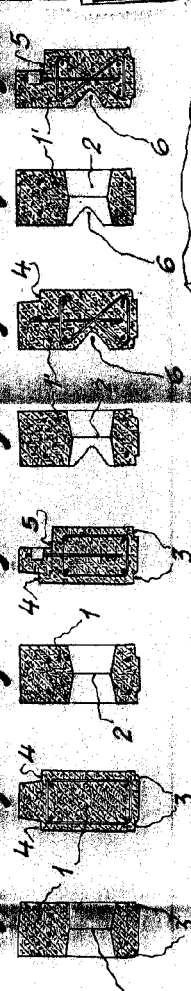
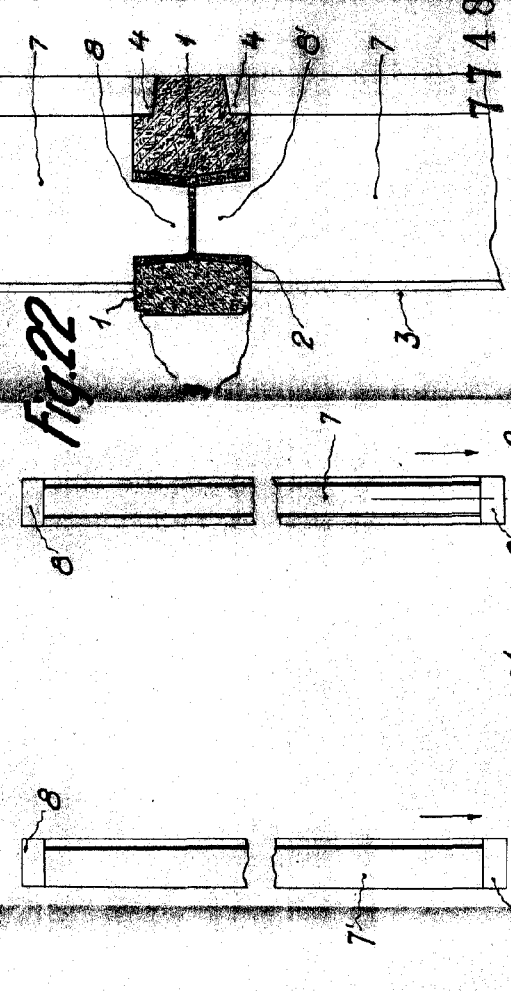
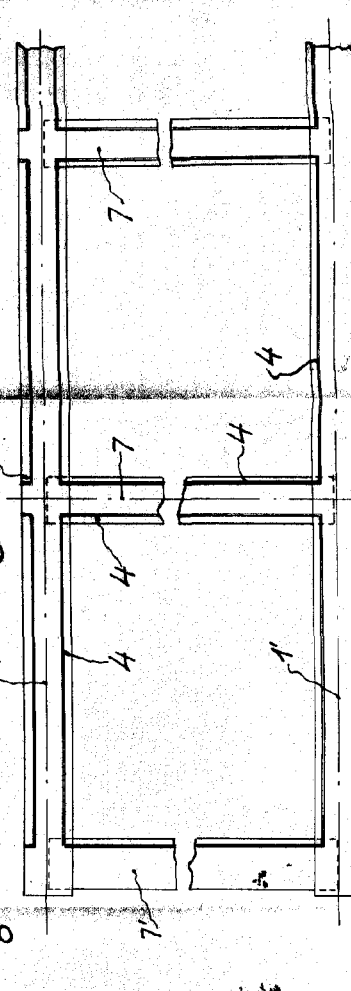


Fig.22



77484

Fig.21



Barcelona 21 Noviembre 1957  
P.R. *[Signature]*  
Juan B. Henier Piquero